

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A., CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes (20) de septiembre del dos mil diecinueve, siendo las ocho y treinta horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Babadilla N44-190 y José Paredes con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Extraordinaria, los accionistas de la Compañía **AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A.** Se encuentran presentes en calidad de invitado el Comisario de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 235 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A., con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**
- 3) Conocer , aprobar el informe de comisario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**
- 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.**

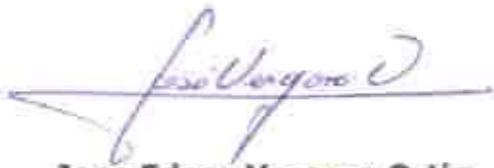
Dirige la reunión en calidad de Presidente el Sr. Francisco Xavier Vergara Ortiz y actuando como Secretario el señor Jose Edgar Vergara Ortiz, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A.. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.** Solicita la palabra el señor José Edgar Vergara Ortiz, Gerente General quien procede a dar lectura del informe económico correspondiente al año 2017,. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General Extraordinaria de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.** Solicita la palabra el señor Jose Edgar Vergara Ortiz – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Manifiesta que la empresa no ha tenido movimiento alguno en este año, pero acarrea saldos de ejercicios económicos anteriores. Con base a esta explicación el Señor Accionista German Eduardo Mailla Chipantasi propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.** Solicita la palabra el Señor Comisario, quien procede a dar lectura de su Informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Concluida su intervención solicita la palabra el Señor accionista German Eduardo Mailla Chipantasi, quien propone sea aprobado su Informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.** Solicita la palabra el Señor Accionista José Edgar Vergara Ortiz, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, no presenta utilidad alguna por no estar la empresa en pleno funcionamiento, por lo tanto no hay nada que repartir ni acumular. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

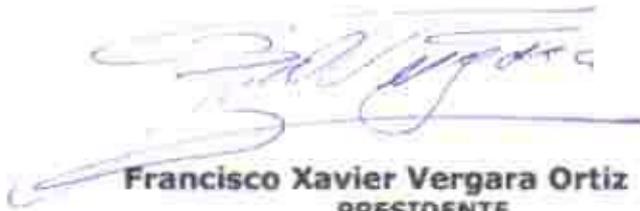
La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 09h30 horas, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



Jose Edgar Vergara Ortiz
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



German Eduardo Mailla Chipantasi
ACCIONISTA



Francisco Xavier Vergara Ortiz
PRESIDENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy viernes (20) de septiembre del dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía situada en las calles: Babadilla N44-190 y Jose Paredes, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas los señores accionistas de la **COMPAÑÍA AGROPECUARIA Y COMERCIAL HARVESTCOMM S.A.**, contando con la presencia de:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CEDULA IDENTIDAD	PORCENTAJE DE ACCIONES	FIRMA
GERMAN EDUARDO MAÍLA CHIPANTASI	1714911284	2%	
JOSE EDGAR VERGARA ORTIZ	1708066012	98%	
TOTAL		100%	

Los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía, correspondiéndole el derecho al voto en función del porcentaje de sus acciones. Para constancia de lo cual suscribo al pie de la misma.


FRANCISCO XAVIER VERGARA ORTIZ
PRESIDENTE